

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON MANUEL MARISCAL ZABALA, DON VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL y DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ALVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo previsto en la Disposición Adicional Quinta del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan a la administradora única provisional de la Corporación de Radio y Televisión Española, SA las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Durante las últimas semanas, RTVE ha llevado a cabo una purga sin precedentes, reestructurando su franja matinal y sustituyendo a un buen número de corresponsales (entre ellos, don Lorenzo Milá Mencos, que declaró que la COVID-19 era solo “*un tipo de gripe nueva*”).

Uno de los periodistas purgados es don Miguel Ángel Idígoras Urrezola, que ocupa la delegación de la televisión pública en Londres. El relevo es



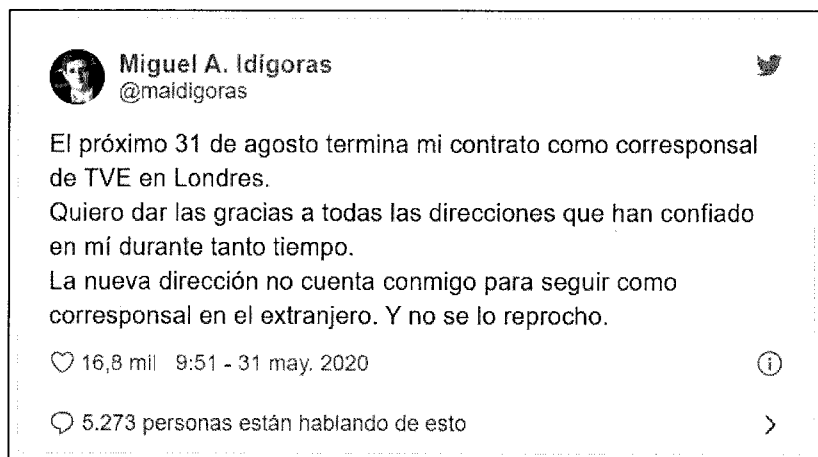
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

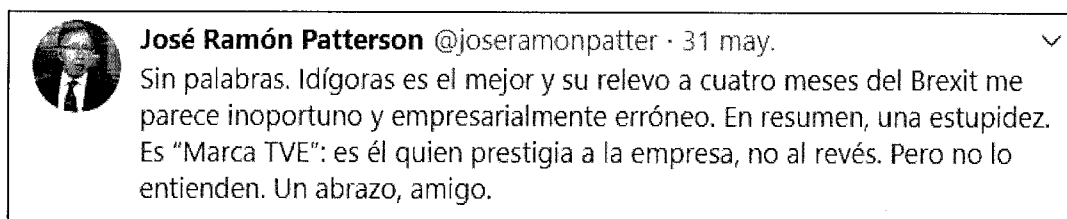
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

especialmente importante, dado que se producirá el 31 de agosto, esto es, a 4 meses del Brexit:



Por esta causa, algunos compañeros del señor Idígoras Urrezola han criticado la decisión:



SEGUNDO.- Todo ello se produce en un contexto de creciente polémica con la figura de don Enrique Hernández Llorente, un externo a la casa que fue designado a dedo por la administradora única provisional en octubre de 2019. Se acusa al señor Hernández Llorente de ser el responsable de la purga referida, que afecta a amplios estamentos de la televisión pública.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 36282 05/06/2020 12:45



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

TERCERO.- El señor Patterson tiene conocidas y sostenidas decisiones contrarias a los planteamientos de Vox, que emite desde sus redes sociales personales. Sin embargo, en Vox defendemos la necesidad de que la televisión pública esté formada por periodistas y profesionales libres que ejerzan una verdadera función de servicio público y de crítica y control al poder. Por eso, estamos obligados a abogar por la libertad de periodistas como don Miguel Ángel Idígoras Urrezola y don José Ramón Patterson.

En atención a lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son los planes de la Dirección de la Corporación RTVE con respecto a estos periodistas? ¿De qué manera está previsto que la televisión pública continúe beneficiándose de la experiencia y conocimientos de estos profesionales?
2. ¿Por qué la actual Dirección de RTVE condena al ostracismo profesional a periodistas libres como el señor Idígoras Urrezola o don José Ramón Patterson, penalizando la independencia y la diversidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 05 de junio de 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado GPVOX.

D. Víctor Manuel Sánchez del Real.

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es